

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo éstos el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Valencia, 26 de noviembre de 2002.—El Administrador Único, Jorge José Pascual Furió.—52.370.

EXPLORACIONES RADIOLÓGICAS ESPECIALES, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 26 de noviembre de 2002, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Valencia, avenida de Campanar, 114, bajo, el próximo día 30 de diciembre de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si procediera, por no existir quorum suficiente, en segunda convocatoria, el día 31 de diciembre de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Reelección por plazo de un año del Auditor de Cuentas de la sociedad y del Auditor Suplente, para la verificación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social que finalizará el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo éstos el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Valencia, 26 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—52.369.

FERIPA 2000, S. L., Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente) ENGANCHE, S. L., Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Fusión

Se hace público que los socios únicos de las citadas compañías, en ejercicio de las funciones de las respectivas Juntas generales de socios, decidieron el día 30 de junio de 2002 su fusión mediante la absorción de «Enganche, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, por «Feripa 2000, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal. Asiste a los socios y a los acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, y a los acreedores el derecho de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

San Sebastián, 25 de noviembre de 2002.—El Administrador único de «Feripa 2000, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal» (absorbente), y de la sociedad «Enganche, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal» (absorbida).—52.317.

2.ª 5-12-2002

FINANCIERA INMOBILIARIA HERCA. S. A.

En el anuncio publicado con fecha, 4 de junio de 2002, en el «Boletín Oficial del Registro Mer-

cantil», se contempla el siguiente error: El nombre de la sociedad «FIHERSA», debía indicar «Financiera Inmobiliaria Herca, Sociedad Anónima», lo que se publica a efectos de subsanación.

Madrid, 28 de noviembre de 2002.—José Ignacio Hernández López (Liquidador de la sociedad).—52.560.

FINIMO, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 2 de diciembre de 2002, acordó reducir el capital social en 8.939.700 euros, quedando éste fijado en 8.910.000 euros, con la finalidad, en primer lugar, de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, así como de incrementar la reserva legal, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 1,31 euros, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 6,01 a 4,70 euros y, en segundo lugar, con la finalidad de devolver aportaciones a todos los accionistas de la sociedad, mediante una segunda disminución del valor nominal de las acciones en la cantidad de 1,70 euros, con lo que el valor nominal de cada acción queda fijado en 3 euros.

La cantidad a entregar a los accionistas de la sociedad será, por tanto, de 1,70 euros por acción, en total se distribuirán 5.049.000 euros, debiendo ejecutarse la reducción de capital acordada antes de 31 de diciembre de 2002.

Madrid, 2 de diciembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Guardia Palao.—53.348.

FRENTE AL SECADERO, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Balance de liquidación

La Junta general universal de socios celebrada con fecha 18 de noviembre de 2002, en el domicilio social, con asistencia del 100 por cien del capital social ha acordado por unanimidad la disolución de esta entidad conforme al artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas y su liquidación. En dicha Junta se aprobó por unanimidad el balance de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Caja y bancos	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Capital	108.182,18
Resultados negativos ejercicios anteriores	- 49.275,25
Resultados negativos del ejercicio 2002	- 58.906,93
Total Pasivo	0,00

En base a este balance la Junta fija la cuota de liquidación en cero euros por acción y no se abona cuota de liquidación a ningún socio.

Lo que se hace público para su conocimiento general, a todos los efectos legales, y especialmente a los del artículo 247 del Registro Mercantil.

Talavera de la Reina, 18 de noviembre de 2002.—El Liquidador único, Juan María Higuera de Paz.—52.723.

F-87, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad celebrada el día 11 de noviembre de 2002, se acordó la disolución y simultánea liquidación de la sociedad en base al balance cerrado con esa misma fecha, y que se publica a continuación:

	Euros
Activo:	
Cuentas con socios	73.507,26
Bancos	14.592,69
Total Activo	88.099,95
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	27.998,74
Total Pasivo	88.099,95

Lo que se publica en cumplimiento de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas. Barcelona, 12 de noviembre de 2002.—El Liquidador.—52.665.

HILATURAS Y TEJIDOS DE LEVANTE, S. A.

Los Administradores de «Hilaturas y Tejidos de Levante, Sociedad Anónima» han acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Valencia, calle Pintor Sorolla, 5, segundo, el día 23 de diciembre de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 24 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001-2002.

Segundo.—Reparto de dividendos.

Tercero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2001-2002.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social.

Quinto.—Ratificación, cese, nombramiento o reelección, en su caso, de componentes del órgano de administración.

Sexto.—Autorización a los Administradores para la adquisición o renuncia a la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y los informes de los auditores de cuentas.

Valencia, 3 de diciembre de 2002.—Un Administrador solidario.—53.288.

HORIZONTE SENSIBLE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente) BAE OFIMÁTICA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento con el artículo 242 de Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público